



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la iniciativa “Naturaleza Santa”, impulsada por el Gobierno de la Provincia de Misiones, por su contribución al fortalecimiento del turismo religioso, cultural y natural en la región, a desarrollarse en el marco de la Semana Santa, entre los días 13 y 20 de abril de 2025.

**YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL**

**DANIEL ALFREDO VANCSIK
DIPUTADO NACIONAL**

**CARLOS ALBERTO FERNÁNDEZ
DIPUTADO NACIONAL**

**PEDRO ALBERTO ARRUA
DIPUTADO NACIONAL**



DIPUTADOS ARGENTINA

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La iniciativa “Naturaleza Santa”, promovida por el Gobierno de la Provincia de Misiones, constituye una propuesta integral que combina naturaleza, cultura e historia a través de diversas actividades programadas en distintos municipios de la provincia durante la Semana Santa, entre los días 13 y 20 de abril de 2025. Esta propuesta se enmarca en una estrategia de desarrollo del turismo religioso, cultural y natural, con impacto en la economía regional y en la valorización del patrimonio local.

La provincia de Misiones se destaca como un destino consolidado para el turismo religioso en Argentina, con celebraciones emblemáticas como la Misa Popular de las Misiones, que se llevará a cabo en el Complejo Jesuítico de San Ignacio Miní, y la Peregrinación al Cerro Monje en San Javier, evento que convoca anualmente a miles de fieles en un clima de espiritualidad y devoción.

El evento “Naturaleza Santa” también incluye actividades que reflejan la identidad cultural de la región, como los talleres de Pesanké en Apóstoles, técnica tradicional de pintura de huevos de pascua de la comunidad ucraniana; la exhibición gastronómica en Leandro N. Alem, con muestras temáticas y espectáculos hasta el 20 de abril; y eventos musicales de gran envergadura, como la presentación de Los Tenores del Teatro Colón y la artista Roxana Carabajal.

Asimismo, la propuesta incorpora experiencias en entornos naturales, como los senderos temáticos en la Reserva Tupambaé, el espectáculo sinfónico en el Parque Temático de la Cruz en Santa Ana, y la ceremonia del Fuego Nuevo en Corpus Christi, con representaciones teatrales y un recorrido iluminado con velas de apepú.

Desde el punto de vista económico, esta iniciativa representa una estrategia clave para fortalecer el turismo en Misiones, generando un significativo movimiento de visitantes y beneficiando a emprendedores, artesanos y prestadores de servicios locales. En este sentido, el ministro de Turismo de la provincia ha destacado que las reservas hoteleras promedian un 75% de ocupación, evidenciando el impacto positivo de la propuesta.

La integración de los sectores público y privado en la organización de “Naturaleza Santa” demuestra el compromiso del Gobierno provincial en potenciar el turismo sustentable, respetando el patrimonio histórico, religioso y natural de Misiones. En un contexto donde el turismo cultural y religioso cobra cada vez mayor relevancia a nivel nacional e internacional, es fundamental



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

reconocer y promover iniciativas como esta, que fortalecen el desarrollo local y la identidad cultural de la región.

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.

**YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL**

**DANIEL ALFREDO VANCSIK
DIPUTADO NACIONAL**

**CARLOS ALBERTO FERNÁNDEZ
DIPUTADO NACIONAL**

**PEDRO ALBERTO ARRUA
DIPUTADO NACIONAL**